



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En 1985 se crea la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas por Acuerdo de los Gobernadores de las Provincias de Neuquén, Río Negro y Buenos Aires. Su actividad se potencia a partir del año 1993, motivado por la privatización de los aprovechamientos hidroeléctricos de la cuenca, al designar a la AIC como Autoridad de Aplicación de los Contratos de Concesión, en materia de manejo de aguas, Protección del ambiente y protección civil.

A mediados de 1993, fecha en que se dotó a la A.I.C. de su estructura técnica, se dio comienzo a los diferentes programas de gestión. La mayoría de los proyectos eran en respuesta a la encomienda que las provincias signatarias del Tratado le realizaron al Organismo. Otros fueron el resultado de los entonces recientes Contratos de Concesión de las obras hidroeléctricas, que exigían la actuación de un Organismo en calidad de autoridad de aplicación de todo lo relacionado con el manejo del agua. La totalidad de los proyectos se homogeneizaron en programas que agruparon convenientemente:

- Coordinación interjurisdiccional del manejo del recurso hídrico de la Cuenca.
- Control de calidad de cuerpos de agua, evaluaciones y estudios ambientales.
- Estudios hidráulicos, hidrológicos y de drenaje.
- Pronósticos y Alertas meteorológicos (para prevención de heladas, tormentas severas y otros fenómenos; asistencia para la lucha contra incendios forestales, de montes, etc).
- Relevamiento -Procesamiento de Información hidrometeorológica y de embalses.
- Obras de sistematización fluvial y de defensa de costas.
- Fiscalización de las Normas de: Manejo de Aguas, Protección Ambiental, y Seguridad de Presas (esto último dentro del ORSEP Comahue) de los contratos de concesión de las Hidroeléctricas Alicurá SA, Piedra del Águila SA, Pichi Picún Leufú SA, El Chocón SA, y Cerros Colorados SA.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Para lograr la concientización sobre la importancia del recurso hídrico, la AIC realiza anualmente el Concurso "EL AGUA EN LA REGION DEL COMAHUE", que transita este año su Sexta Edición. El objetivo del concurso es el de desarrollar trabajos de investigación inéditos vinculados con cualquier problemática asociada al agua y su entorno, en la región de la cuenca de los ríos Limay, Neuquén y Negro. El certamen está destinado a los alumnos de los dos últimos cursos del nivel medio de colegios y escuelas secundarias públicas, públicas de gestión privada y privadas, de las Provincias de Neuquén, Río Negro y del Partido de Patagones de la Provincia de Buenos Aires.

En su Primera Edición, en el año 2003, de un total de 59 Propuestas, se seleccionaron los siguientes trabajos:

- CUENCA DEL RIO NEUQUEN. AREA DE CINCO SALTOS. DIAGNOSTICO Y ACCIONES CORRECTIVAS EN EL MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO AGUA.

Autores: Alumnos de 4° 1ra y 4° 2da del Centro de Enseñanza Media N° 23 de Cinco Saltos, que recibió la Primera Mención.

La Segunda Mención fue compartida por:

- EL AGUA COMO POSIBLE RECURSO ECONOMICO EN LA REGION DEL COMAHUE

Autores: Alumnos del 2° Año Polimodal en Ciencias Naturales del Instituto María Auxiliadora de Carmen de Patagones.

- INFLUENCIA DEL RIO NEGRO EN LA ZONA DE GUARDIA MITRE

Autores. Alumnos de 4° y 5° Año de Centro de Enseñanza Media N° 22 de Guardia Mitre.

Como hecho adicional, durante las JORNADAS DE CIERRE DEL AÑO INTERNACIONAL DEL AGUA DULCE, realizadas en la ciudad de Neuquén durante los días 20 y 21 de Noviembre de ese año, los autores de los tres trabajos, invitados especialmente por la AIC en su carácter de Organizador de este evento, tuvieron la oportunidad de exponerlos ante un calificado auditorio.

En el año 2004, en oportunidad de realizarse la Segunda Edición, la cantidad de Propuestas que participaron fueron. 19. El orden de mérito fue el siguiente:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- EL AGUA Y SU CONSERVACION (Primera Mención)

Autores: alumnos de 4° Año, División B, del Centro Provincial de Educación Media N° 1 de Centenario.

La Segunda Mención fue compartida por:

- EL AGUA COMO SUSTENTO DE LA REGION

Autores: alumnos del 2° año Polimodal en Ciencias Naturales del Instituto María Auxiliadora de Carmen de Patagones.

- EFECTO DE LOS LIXIVIADOS DEL BASURAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE EN LA CUENCA DEL RIO LIMAY

Autores: alumnos de 5° Año, División B, del Colegio Don Bosco de San Carlos de Bariloche.

En el año 2005, participaron 40 Propuestas, entre las que se seleccionaron:

- AGUA MIA TE QUIERO CON EL CORAZON

Autores: alumnos de 4° Año del Centro Provincial de Educación Media N° 79 del Paraje Lonco Luan, provincia del Neuquén (Primera Mención).

La Segunda Mención fue compartida por los siguientes:

- CRECIDA EXTRAORDINARIA O ROTURA DE PRESA. RIESGO QUE IMPLICA Y COMO ENFRENTARLO.

Autores: alumnos de 5° Año del Centro de Educación Media N° 23 de Cinco Saltos.

- EL IMPACTO DE LAS OBRAS DE DEFENSA DE COSTA Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DEL RIO NEGRO A LA ALTURA DE VIEDMA Y CARMEN DE PATAGONES.

Autores: alumnos de 5° Año del Colegio Artémides Zatti de Viedma.

Merece destacarse que la calidad de los Trabajos presentados en esta Tercera Edición, motivó que la AIC decidiera la publicación de los tres seleccionados.

En su cuarta edición, en el año 2006, se recibieron 32 Propuestas, entre las que se seleccionaron:



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- LOS HIJOS DEL RIO. EL DEASFIO DE VIVIR EN LOS BORDES

Autores: alumnos de 5° Año División C del Centro Provincial de Educación Media N° 48 de Neuquén (Primera Mención).

La Segunda mención fue compartida por los siguientes:

- EL AGUA: AYER, HOY...¿MAÑANA?

Autores: alumnos de 4° Año del Colegio Nueva Generación de San Antonio Oeste.

- NAUPA HUEN BUSCA SU FUTURO EN LA CUENCA DEL LIMAY

Autores: alumnos de 2° Año 2ª División del Centro Educativo Nivel Secundario N° 11 de General Roca.

En el año 2007, al realizarse la Quinta Edición, participaron 54 propuestas, entre las cuales se seleccionaron:

- DE VIVIR A LA VERA DEL RIO A VIVIR DE ESPALDAS AL LAGO... UNA CUESTION DE IDENTIDAD

Autores: Alumnos de 3° Año División A Turno Noche del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 16 de la localidad de Picún Leufú (Primera Mención).

La Segunda mención fue compartida por los siguientes:

- BIENESTAR EN MANOS DE TODOS

Autores. Alumnos de 5° Año División A de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 5 de la localidad de Neuquén.

- PARAJE EL 15. APROPIACION Y USOS DE LOS RECURSOS. DETERMINACION DEL IMPACTO Y PROPUESTAS PARA UN USO SOSTENIBLE DEL AGUA.

Autores: Alumnos de 4° y 5° Año del Centro de Educación Media N° 23 de la localidad de Cinco Saltos.

En el año 2008 la primera mención fue para el C.E.M n° 108 de la localidad de Allen, con el trabajo "CONSTRUCCION SOCIAL DEL RIESGO; Percepción y Memoria de las inundaciones", cuyos autores fueron alumnos de 5° año, 1° división, y 6° año 1° división.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En el año 2009, en la séptima edición del concurso, la primera mención recayó en el trabajo presentado por alumnos del Colegio Nueva Generación de San Antonio Oeste, con el título "67 AÑOS DE SED, dedicado a quienes trabajaron por la llegada del agua a nuestro San Antonio Oeste".

El año 2010 tuvo como merecedores a la primera mención a alumnos de 2° año polimodal del Centro de Educación Integral n° 2 San Ignacio de la localidad de Junín de los Andes, en la provincia de Neuquén, con el trabajo titulado "Influencia de la Variables Meteorológicas de la Cuenca Alta en la Calidad del Agua del Río Chimehuín".

Por último, en la Novena Edición, en el año 2011, se recibieron 30 propuestas de trabajo, y fueron seleccionadas las siguientes:

- EL AGUA DE MI PUEBLO... ZAPALA.

Autores: Alumnos de 3^{er} Año 1^a y 4^a División del Instituto de Formación Docente N° 13 de Zapala (Primera Mención).

La Segunda Mención fue compartida por los trabajos:

- EL RIO SIENTE... QUE LO CONTAMINAN.

Autores: Alumnos de 3^{er} Año del Ciclo Básico del Instituto San José de Carmen de Patagones.

- DISPONIBILIDAD DE AGUA DE LAS CUENCAS DEL NOROESTE PATAGONICO Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD SOLAR.

Autores; Alumnos de 2° Año Polimodal del Centro de Educación Integral San Ignacio de Junín de los Andes.

El Concurso se desarrolla en dos Fases. La primera de ellas comprende la presentación de una Propuesta de Trabajo, en la cual se describirá en términos generales y con las características que se establecen seguidamente, cuál será el trabajo que se pretende realizar. Esta Propuesta será desarrollada, únicamente si el Comité de Selección la elige para la Fase posterior.

En la Segunda Fase, solamente los tres Grupos a los que se haya seleccionado, llevarán a cabo la propuesta.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Para el desarrollo (en la Segunda Fase) de la Propuesta de Trabajo seleccionada, que tendrá la asistencia de la AIC, podrá contarse adicionalmente con el padrinazgo de una Empresa vinculada a la temática de su planteo. El listado de Empresas disponibles que comprometieron su participación se pondrá a disposición de los Grupos cuyos Trabajo hayan sido seleccionados con el fin de que éstos procedan a su elección. No obstante, si el Grupo lo considera adecuado, podrá realizar por su cuenta la gestión de obtener el "apadrinamiento" de alguna otra Empresa con esa finalidad.

El "apadrinamiento" consiste básicamente en la asistencia de personal de la Empresa con el objetivo de orientar al grupo en la realización del trabajo, a través del aporte de ideas, conocimiento profesional y la incorporación de su propia experiencia para enriquecerlo, suministrar antecedentes y datos, y toda otra acción que resulte con esos fines. No debe generar gastos, salvo aquellos que voluntariamente la Empresa esté dispuesta a afrontar.

A los efectos del Concurso, la AIC conforma un Comité de Selección que estará integrado por:

- El Presidente del Comité Ejecutivo de la AIC.
- Los titulares de las Secretarías Operativa y de Fiscalización, de Gestión Ambiental y de Planificación y Desarrollo de la AIC.
- Un representante del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Neuquén.
- Un representante del Consejo Provincial de Educación de la Provincia de Río Negro.
- Un representante del Municipio del Partido de Patagones.

Por todo lo expuesto, esta iniciativa pretende lograr que los jóvenes alumnos del nivel medio se involucren en el análisis y desarrollo de temas determinados que tengan vinculación con el agua y su relación con el Hombre, con el ambiente, con la producción, con la generación de riquezas, con su amenaza, con su escasez, con su preservación, con su uso racional y en general con su cuidado.

Por ello:

Autora Norma Susana Dellapitima.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la décima edición del Concurso anual "El Agua en la Región del Comahue", organizado por la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas para los estudiantes del nivel medio de las Provincias de Neuquén y Río Negro y del partido de Carmen de Patagones.

Artículo 2°.- De forma.